


## PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Identificación del Departamento:	Central
Nombre del Gobernador:	Blas Lanzoni Achinelli
Período de vigencia del Plan:	2016-2026
Fecha de Aprobación:	
Órgano que lo aprobó:	Consejo de Desarrollo Departamental
Descripción del mecanismo de participación ciudadana aplicado en la elaboración del Plan:	(Incluir en Anexo la lista de participantes con firma de los mismos, y mencionar a qué sectores pertenecen)

### 1. DATOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO

1.1	<p><b><u>Delimitación y estructura territorial.</u></b></p> <p><u>Coordenadas:</u>  <a href="#">25° 18'00"S 57° 25'00"O</a></p> <p><u>Región:</u> Oriental</p> <p><u>Departamento:</u> Central</p> <p>La capital de este departamento es la ciudad de Areguá, ubicada frente al Lago Ypacaraí, a 35 km de Asunción.</p> <p><u>Límites:</u></p> <p>Al norte: con los departamentos de Presidente Hayes y Cordillera.</p> <p>Al sur: con el departamento de Ñeembucú.</p> <p>Al este: con el departamento de Paraguari</p> <p>Al oeste: con Asunción y la República Argentina, separado por el río Paraguay.</p> <p>En cuanto a la accesibilidad el Departamento Central en el aspecto terrestre todas las rutas que comunican a Asunción con el interior del país pasan por el territorio del departamento Central: la Ruta 2 “Mariscal Estigarribia”, la Ruta 1 “Mariscal López”, la Ruta 3 “Gral. Elizardo Aquino” o “Acceso Norte”, el “Acceso Sur” y la Ruta 9 “Carlos Antonio López” o “Transchaco”. La red vial del departamento se</p>
-----	---

	<p>compone de 880 km de carreteras, tanto pavimentadas como secundarias. El Puente Remanso une la región Oriental con la región Occidental o Chaco.</p> <p>Las vías fluviales con que cuenta el Departamento Central, están determinadas por el "Río Paraguay", siendo sus principales puertos el de Asunción y el de Villeta.</p> <p>Su principal estación aérea es el Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi, ubicado en la ciudad de Luque. Esta estación vincula al departamento con el interior y el exterior del país.</p>
<p>1.2</p>	<p><b><u>Características físicas del territorio.-</u></b></p> <p><u>Clima</u>: La temperatura máxima en verano, alcanza los 39° C; la mínima en invierno es 0° C. La media anual es de 20° C.</p> <p><u>Recursos Hídricos</u>: El departamento se encuentra regado principalmente por el río Paraguay y sus afluentes: el río Salado (desagüe del lago Ypacaraí) y los arroyos Yukyry, Itaí, Paraí, Avai, e Ytororó.</p> <p>Asimismo, están ubicados en esta este departamento los lagos Ypacarai, Ypoá y la laguna Cabral.</p> <p><u>Superficie</u>: 2,465 km<sup>2</sup>.</p> <p>El departamento Central está dividido en 19 distritos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Areguá (110 km<sup>2</sup>)</li> <li>2. Capiatá (83 km<sup>2</sup>)</li> <li>3. Fernando de la Mora (21 km<sup>2</sup>)</li> <li>4. Guarambaré (59 km<sup>2</sup>)</li> <li>5. Itá (190 km<sup>2</sup>)</li> <li>6. Itauguá (122 km<sup>2</sup>)</li> <li>7. Julián Augusto Saldívar (95 km<sup>2</sup>)</li> <li>8. Lambaré (37 km<sup>2</sup>)</li> <li>9. Limpio (118 km<sup>2</sup>)</li> <li>10. Luque (203 km<sup>2</sup>)</li> <li>11. Mariano Roque Alonso (50 km<sup>2</sup>)</li> <li>12. Ñemby (40 km<sup>2</sup>)</li> <li>13. Nueva Italia (312 km<sup>2</sup>)</li> <li>14. San Antonio (29 km<sup>2</sup>)</li> <li>15. San Lorenzo (41 km<sup>2</sup>)</li> <li>16. Villa Elisa (22 km<sup>2</sup>)</li> <li>17. Villeta (888 km<sup>2</sup>)</li> <li>18. Ypacaraí (111 km<sup>2</sup>)</li> <li>19. Ypané (54 km<sup>2</sup>)</li> </ol>

1.3

**Datos demográficos generales del departamento.-**

El Departamento Central es el de mayor crecimiento demográfico del país, el que concentra la mayor cantidad de la población urbana nacional, por lo tanto es muy significativa su contribución al PIB. Cuenta con una población altamente joven, de suma incidencia en la economía activa nacional, aunque carente de oportunidades de desarrollo óptimas para todo el potencial que concentra.

Año: Proyección al 2013

Número de habitantes según área de residencia (rural-urbana):

Total país	6.783.374 hab.
Departamento Central	2.297.759 hab.
Área urbana	1.985.264 hab.
Área rural	312.495 hab.

Densidad poblacional:

Departamento	Superficie	Densidad
Central	2,465	932,1
Total país	406,752	16,7

Población por sexo y grupo de edad (desagregando en segmentos de cinco años):

Departamento	Población		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Central	2.297.739	1.129.096	1.168.643

Tasa media de crecimiento anual de la población: 3,54% (Fuente: STP/DGEEC. Paraguay: Proyección de la Población Año 2012 según Departamento).

## 2. DIAGNÓSTICO DEL DEPARTAMENTO

MATRIZ ANÁLISIS FODA	
a) Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Existe un gobierno regional que representa al Poder Ejecutivo en el ámbito departamental y elabora los planes, programas y proyectos de desarrollo, debidamente alineados a los planes nacionales, a fin de optimizar esfuerzos para conseguir mayores beneficios para la ciudadanía.</li> <li>● Capacidad institucional instalada.</li> <li>● Presencia en todos los distritos del departamento, a través de los programas y proyectos desarrollados por las distintas Secretarías Departamentales.</li> <li>● Legitimidad en la articulación pública departamental, con respecto al Gobierno Nacional y los Gobiernos locales.</li> <li>● Mayor crecimiento demográfico del país, el que concentra la mayor cantidad de la población urbana nacional</li> <li>● Alta contribución al Producto Interno Bruto nacional</li> <li>● Alto porcentaje de población altamente joven, de activa incidencia en la economía nacional.</li> </ul>
b) Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Vinculación territorial con las instituciones de gestión local y del gobierno nacional.</li> <li>● Alianzas estratégicas con distintas organizaciones e instituciones, públicas y/o privadas, para la obtención de algún beneficio de la ciudadanía.</li> <li>● Visibilidad en el ámbito nacional e internacional para iniciar diálogos con actores de cooperación técnica y/o financiera.</li> <li>● Crecimiento del turismo interno.</li> </ul>
c) Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Deficiente conectividad, de caminos y comunicación.</li> <li>● Infraestructura física y tecnológica insuficiente de los edificios de servicios públicos: instituciones educativas, de salud, centros comunitarios, plazas, parques e iluminación de espacios públicos, entre otros.</li> <li>● Baja calificación del personal permanente para puestos estratégicos.</li> <li>● Escasos incentivos laborales para un mayor desarrollo profesional.</li> <li>● Deficiente formación en competencias básicas para el trabajo del sector juvenil; así como para mandos medios.</li> <li>● Identidad territorial débil y fragmentada en relación a otras regiones del país.</li> <li>● Falta de plantas suficientes de clasificación de materiales para el reciclado de desechos.</li> </ul>

d) Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Alto grado de incertidumbre en la disponibilidad de ingresos a través del presupuesto institucional.</li> <li>● Los fenómenos climatológicos que provocan damnificados en el territorio.</li> <li>● Las epidemias causadas por enfermedades transmitidas por vectores.</li> <li>● Deserción escolar y bajo rendimiento de los alumnos por falta de adecuada alimentación.</li> <li>● Contaminación del lago Ypacaraí y de los arroyos del departamento, desincentiva a los turistas.</li> </ul>
-------------	--

### 3. VISIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Gobierno del Departamento Central efectivamente descentralizado implementa políticas públicas con planes de desarrollo territorialmente ordenado. Cuenta con presupuesto e infraestructura suficiente, se desarrolla de manera incluyente con la participación activa de todos los actores sociales, considera a la familia como base fundamental de la sociedad, y es considerado como referente cualitativo de los gobiernos departamentales.

### 4. MISIÓN DE LA GOBERNACIÓN

Elaborar y ejecutar políticas públicas acordes a la realidad departamental, en coordinación con los demás estamentos del Estado, con el fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores del Departamento Central.

### 5. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

EJE	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
a) SOCIAL	<p><u>Desarrollo Social Equitativo:</u> Incrementar las capacidades de las personas, mejorando sus condiciones de vida, en los ámbitos: social, educativo, recreativo, cultural, de la salud y de la seguridad; garantizando así, la justicia social, la igualdad de género y la equidad generacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Disminuir el índice de deserción escolar; así como, mejorar la calidad de vida y el aprendizaje de los niños del departamento.</li> <li>→ Mejorar la eficiencia y la calificación de los profesionales del sector de Educación y Cultura mediante la Capacitación continua en servicio.</li> <li>→ Mejorar la infraestructura y el equipamiento para lograr un Desarrollo Institucional que promueva mayores y mejores condiciones</li> </ul>

		<p>para el aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Impulsar programas y proyectos que contribuyan al mejoramiento de la gestión institucional y a un mayor Aprovechamiento de los alumnos de los procesos de enseñanza - aprendizaje.</li> <li>→ Gestionar el presupuesto para el financiamiento de los programas Educativos y culturales y ejecutarlos con transparencia.</li> <li>→ Fortalecer el Consejo Departamental de Educación de Central - CDEC - e impulsar políticas que apunten al mejoramiento de la calidad Educativa en el Departamento.</li> </ul>
	<p><u>Servicios Sociales de Calidad:</u> Mejorar las condiciones de salud, movilidad, tránsito, servicios e infraestructura pública del departamento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Población del Departamento Central con servicios de Atención Primaria Básica, con énfasis en promoción y prevención y programas que contribuyan a la disminución de los indicadores de enfermedades altamente prevenibles.</li> <li>→ Contribuir al desarrollo de la estructura vial adecuada en los 19 distritos del Departamento Central . Apoyar al desarrollo de la infraestructura comunitaria de los municipios con énfasis en la población.</li> </ul>
b) ECONÓMICO	<p><u>Empleo y Protección Social:</u> Promoción del empleo decente e inclusivo, formación y capacitación para la empleabilidad y protección social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Mejorar las condiciones de trabajo y desarrollo productivo del departamento, facilitando el acceso al empleo.</li> </ul>
	<p>Competitividad e Innovación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Apoyar las iniciativas, en nuestro departamento, de inversión: comercial, industrial, tecnológica y agropecuaria.</li> </ul>
	<p>Regionalización y Diversificación Productiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Facilitar la producción fruti-hortícola departamental en todo tiempo, a través de la transferencia de tecnología y recursos; así como su comercialización en el mercado nacional y regional. Además. asistencia para la producción agropecuaria menor, con tecnología de cría intensiva.</li> </ul>
c) AMBIENTAL	<p><u>Hábitat Adecuado y Sostenible:</u> Promover, con la aplicación equilibrada del uso del territorio y los recursos, la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Ejecución de proyectos tendientes a la conservación y preservación del ambiente.</li> <li>→ Apoyo al fomento para la conformación y fortalecimiento de Consejos de Aguas.</li> </ul>

	preservación del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Elaborar y entregar insumos, materiales educativos a organizaciones de la sociedad civil, parroquias, municipalidades, etc.</li> <li>→ Desarrollar talleres de capacitación, actualización técnica, difusión de normativas ambientales e implementación de circuitos y promociones turísticas.</li> </ul>
d) POLÍTICO- INSTITUCIONAL	<u>Desarrollo Local Participativo:</u> Fortalecer la gobernabilidad, mejorando la presencia de las instituciones públicas en el territorio departamental, en base a los planes social y políticamente legitimados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Impulsar una mayor participación e incidencia de la ciudadanía en la ejecución, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos implementados en el departamento.</li> <li>→ Fortalecer la identidad de la población de Central.</li> </ul>

## 6. PROGRAMAS/ PROYECTOS/ ACCIONES

EJE	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS/ PROYECTOS/ ACCIONES
SOCIAL	Desarrollo Social Equitativo	Almuerzo Escolar Merienda Escolar Nutricentral Nuestros Espacios Central Trilingüe Talleres para Docentes en Servicio Cursos Libres - Talleres Abiertos Educación emprendedora La Compañía Conferencia Internacional Prosperidad al Alcance de Todos Enfoques por competencia y didácticas de las áreas específicas Voy a ser Ingeniero Maestría en Gestión Gestión Estratégica en Educación Perfeccionamiento en Planif. Estratégica, Desarrollo y Mejora de los CEDM English Camp Taller sobre innovación en tecnología informática Talleres de Biotecnología Educación Vial - Proyecto Piloto Fortalecimiento de los CDEM Crecer Escuelas de mi Comunidad ACE Alternativa para el Cambio en la Gestión Nuestros Artistas Nuestras Historias Nuestros Circuitos Escuelas Deportivas Conferencia Internacional "Mediación y Administración de Conflictos"
	Servicios Sociales de Calidad	Asistencia a Grupos Vulnerables Prevención del cáncer de cuello uterino Asistencia en la clínica móvil Programa de Prevención de la Hipertensión Arterial y Diabetes Prevención de enfermedades transmitidas por vectores: dengue y

		<p>chikungunya Programa de Salud Escolar Salud bucodental Salud Mental Promoción de la salud Asistencia a centros y puestos salud Construcción, equipamiento y ampliación de puestos de la red. Construcción de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Básico. Fortalecimiento del sistema de aguas y saneamiento. Mejoramiento de la infraestructura a espacios públicos (plazas) Mantenimiento y Reparación de caminos (empedrado) Apoyo a mejoramiento de Espacio Comunitario (parroquia capilla) Proyectos emblemáticos</p>
ECONÓMICO	Empleo y Protección Social	<p>Mesa Departamental de Empleo Ferias y Exposiciones de Artesanía Empoderamiento Económico afianzado a través de Cooperativas Emprendedurismo CIRD crea tu propio negocio Emprendimientos Juveniles Central Pro Inversiones Proyecto semáforo para la eliminación de la pobreza</p>
	Competitividad e Innovación	<p>Patrulla Agrícola Adaptación de Variedades de frutilla Expo Mango Fortalecimiento a las Organizaciones Consejo Departamental de Artesanos del Departamento Central Proyecto semáforo para la eliminación de la pobreza</p>
	Regionalización y Diversificación Productiva	<p>Introducción y mejoramiento de tecnología en la producción de frutilla Entrega de Insumos y kits Fitosanitarios Producción Inclusiva Proyecto Ají Picante como Rubro Alternativo Ferias y Exposiciones de Artesanía Turismo Central Adaptación de Variedades de frutilla Empoderamiento Económico afianzado a través de Cooperativas</p>
AMBIENTAL	Hábitat Adecuado y Sostenible	<p>Recuperación de Nacientes y Arroyos en el Departamento Central Control de las obras para la reactivación del biodigestor Charla de Capacitación sobre "Importancia del Reciclaje" Fortalecimiento de la ASOCIACIÓN DE CANOEROS NÁUTICA Y TURISMO para la conservación y mejoramiento del Medio y los servicios prestados al turismo ecológico acuático.</p>
POLÍTICO- INSTITUCIONAL	Desarrollo Local Participativo	<p>Modernización de los procesos internos de la Gobernación. Registro de Iniciativas Ciudadanas e Institucionales- ATENEA.</p>